

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17882 *Resolución de 1 de septiembre de 2025, del Ayuntamiento de Torelló (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 12 de agosto de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de Agente de policía, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 9490, de 1 de septiembre de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Torelló, 1 de septiembre de 2025.–El Alcalde, Marçal Ortuño Jolis.